

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 455

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Jueves 29 de Julio de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados,  
precio convencional.

No se devuelven originales

## TRASLADO

Se ha hecho del **Café de Lorenzo Fuyola**, sito en la calle de Zaragoza, número 2, á los Porches de Vega-Armijo, números 2 y 3.

Desde el 1.º de Julio, quedan abiertos al público los nuevos locales, en donde se servirá con el esmero que el Establecimiento tiene acreditado.

Pórticos de Vega-Armijo, 2 y 3

## Matilde Naude

Camisera y modista en blanco

Con el esmerado gusto y exactitud que tanto la ha acreditado, confecciona todo lo concerniente al ramo de camisera y toda clase de ropa blanca.

También confecciona, ajustándose rigurosamente á la moda, faldones de cristianar, canastillas y equipos de novia, desde el más modesto al más fastuoso.

Coso alto, 54, 2.º

Vino tónico nutritivo Florensa.—Vino de Hemoglobina Florensa.—Emulsión Florensa.—Elixir de Guayacol Florensa. Véase el anuncio en la última plana.

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santas Marta, Serafina y Beatriz, vírgenes y mártires y San Próspero.  
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Abdón, Senén y Teodomiro.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis y media á siete y media de la tarde.

## Oficial

### Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de división D. Agustín Luque.

**Hacienda.**—Real orden disponiendo se publiquen como apéndice al reglamento y tarifas de la contribución industrial y de comercio las disposiciones dictadas á virtud de consulta de la comisión de reformas de dicho reglamento.

**Ultramar.**—Real decreto nombrando secretario del gobierno superior de la isla de Puerto Rico á D. Tomás Alonso Zabala.

**Marina.**—Real orden sacando á oposición nueve plazas en la Escuela naval flotante y programa para el ingreso.

**Fomento.**—Real orden disponiendo se anuncie á oposición la cátedra de lengua griega, vacante en la Universidad Central.

## Términos justos

(De La Epoca.)

Las variaciones son distintas, pero el tema es el mismo. A él se aferraron hace

un año los periódicos de oposición, y no hay manera de que lo suelten ni consideración que los disuada. Nosotros, por lo menos, hemos renunciado á ello hace ya mucho tiempo, y si hoy volvemos sobre el asunto, más es con la intención de ratificar el convencimiento propio que con la pretensión de torcer el ajeno.

Vamos á plantear la cuestión desde el punto de vista de aquellos colegas. Ella se reduce á que debe caer el Gobierno del Sr. Cánovas, porque ha dilapidado la fortuna pública sin obtener resultado alguno, porque no ha acabado la guerra de Cuba y porque ha sacrificado á la ambición norteamericana el honor y los intereses de la patria.

Claro es que para llegar á establecer en semejante forma la cuestión han tenido aquellos periódicos que prescindir de los hechos tales como son para darles el carácter que á ellos les parece; han tenido que convertir la historia de los actuales momentos, no en reflejo imparcial y exacto de la realidad, sino en obra amañada, en novela urdida á medias entre la impaciencia por ver cumplido su plan político y el despecho por no haberlo logrado, ni haber conmovido siquiera á la opinión.

Para decir, por ejemplo, que se ha dilapidado la fortuna pública, necesitan aquellos diarios olvidarse de que las guerras modernas no se hacen sino á fuerza de dinero, y que entre todas las guerras ninguna tan cara como la que se riñe en la colonia lejana, y necesitan olvidar las adquisiciones de carácter, en cierto modo permanente, que han tenido que hacer los ministerios de Marina y de la Guerra.

Para decir que el no haber concluido la guerra de Cuba es culpa del Sr. Cánovas del Castillo, ya por sí mismo, ya por mantener al frente de la isla al general Weyler, es preciso desentenderse de la indole de esas guerras de partidarios, en un país desconocido para nuestros soldados, peligrosísimo, y en parte inescrutable é inhospitalario para los hombres de Europa.

Para decir que el actual Gobierno ha comprometido la dignidad y el interés de España en las relaciones con los Estados Unidos, es menester convertir en actos de un Gobierno hechos aislados de una minoría de ciudadanos; es preciso desconocer las leyes fundamentales de aquel país y su régimen de opinión, y es querer para España, porque sí, por nuestra hermosa historia ó porque gritásemos mucho, lo que no han obtenido ni han pretendido siquiera, por no ser necesario, otras naciones europeas.

Pero, en fin, demos por buenos todos esos olvidos, por licitas todas esas inexactitudes; supongamos fundada la pretensión de que el Sr. Cánovas se retire,

aprovechando horas, aprovechando minutos del poder... ¿Qué sucederá luego? Que el Sr. Sagasta será llamado al Gobierno, pues no creemos que aquellos colegas imaginen ya maduro para gobernar el partido del Sr. Silvela ni que sea este el momento de variar el régimen político interior de nuestra Monarquía constitucional.

¿Creen nuestros compañeros que en cuanto el Sr. Sagasta ocupe la presidencia del Consejo y se repartan sus amigos carteras, direcciones y gobiernos, tendrá el suceso virtualidad bastante para que cambie en el acto el aspecto de las cosas? ¿Creen que ese solo hecho será bastante para que la guerra cueste muy poco dinero y para que la administración de ella se pueda llevar al día, como la de una casa en días tranquilos? ¿Creen que ese cambio de firmas en la Gaceta hará que Máximo Gómez y Calixto García entren en batalla campal siempre que á nuestro ejército convenga? ¿Creen que por ser ministro de Estado un fusionista en vez del Duque de Tetuán se convertirán al hispanismo más ardoroso Morgan y los suyos ó que toda Europa irá del brazo de España á retar á Mac-Kinley?

¿Qué peregrinos medios va á poner en juego el partido liberal para obtener, apenas llegue y vea, la victoria? ¿Será la autonomía, esa autonomía radical de que abominaron siempre *El Imparcial* y el *Heraldo*, y respecto de cuya ineficacia predicaban todos los días con honda convicción? ¿Será el relevo del general Weyler, su sustitución por otro caudillo, la clave que pronta é irremisiblemente resuelva el problema?

¿Qué general es ese de quien tanto fian aquellos periódicos? No serán Martínez Campos, ni Blanco, ni López Domínguez, tan anatematizados y perseguidos por ellos. ¿Será el general Polavieja, que ya empleó en Cuba muchos de los procedimientos que hoy emplea el general Weyler, sin dar gusto á los diarios de rotativa? ¿Será el general Pando, que ya ha estado en la isla de Cuba, sin conseguir la pacificación del territorio en que mandaba? ¿Por qué no razonar en estos asuntos tan graves, mejor que echarlos por el atajo de la pasión retórica?

Si todo esto fuese exacto. Si todo ello se fundara en algo más que en un despecho, ¿creen de buena fe esos periódicos que no lo percibiría el Sr. Cánovas del Castillo y que, advirtiéndolo, no se apresuraría á dejar el poder en manos de hombres que resolvieran tamañas dificultades? El Sr. Cánovas que no vaciló en entregar el gobierno por una indisciplina insignificante declarada en su partido, ¿vacilaría en abandonarlo ante tan grandes conveniencias? ¿Qué hizo el Sr. Cánovas en 1881 y en 1885? Es que se trataba entonces de intereses de más precio que los que ahora andan en juego?

Pues no lo duden un momento. El señor Cánovas se retiraría, no sólo para que vinieran los liberales, sino para apoyarlos él con toda aquella lealtad, con toda aquella eficacia que siempre ha puesto en esa obra patriótica el partido conservador, á pesar de no haber sido correspondido en ello por el partido liberal.

Mas una resolución semejante, en que sin saber lo que se podría ganar se sabe de cierto que se arriesgaría no poco, ha de fundarse en hechos y ha de ser sugerida por indiscutibles argumentos, - por sólida y robusta convicción, no por apremios del adversario ni por recompensa de irreflexivas campañas. Y hasta ahora, esto es lo único que aquí se ha visto.

Estas grandes insurrecciones que estallan en una colonia ó en una metrópoli, son como aquellas epidemias en cuya curación es factor principalísimo el tiempo. Verdaderas epidemias del espíritu, no se pueden resolver por crueldades quirúrgicas ni con violencias terapéuticas, sino que es menester fiar en que el tiempo, agotando el poder de los gérmenes epidémicos, colabore en la obra de la ciencia y ayude al esfuerzo de los hombres. Solo hay que pedir que estos hombres y aquella ciencia demuestren que van conquistando paulatinas ó rápidas ventajas. ¿No son notorias las que ha conseguido el Gobierno conservador? ¿Es prudente ni justo dejar procedimientos ya contrastados en la realidad, para lanzarse á procedimientos desconocidos y á equívocas actitudes?

Si se plantease en esta forma la cuestión, mucho habrían ganado para resolverla los periódicos cuya impaciencia quiere hacerla insoluble.

## Región

### Zaragoza

De *El Diario de Zaragoza*:

«Tenemos gran complacencia en manifestar, que con anterioridad á las quejas formuladas, el gobernador interino, Sr. Ballester, había formado expediente á dos agentes del orden, que maltrataron brutalmente á un soldado que había regresado herido en un brazo de la campaña de Cuba, al salir de la calle del Olmo.

También las autoridades militares han tomado cartas en el asunto y se proponen castigar al autor del mencionado atropello.»

—Del *Diario de Avisos*:

«En la madrugada última se ha verificado en el templo de La Seo el enlace matrimonial del ilustrado doctor en Medicina D. Julio Asirón Sevilla con la distinguida y virtuosa señorita D.ª María del Pilar Yarza, hermana de nuestro estimado compañero en la prensa don Enrique.

Ha oficiado en la ceremonia el cura párroco de La Seo, Sr. Palomar, siendo padrinos D. José Oliván, reputado médico de Daroca, y D.ª Concepción Montalar, tía de la novia.

Aunque el acto ha sido puramente familiar han asistido muchas y distinguidas personas unidas con la familia de los desposados por parentesco y amistad.

Los recién casados á quienes deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado han salido para el Monasterio de Piedra.»

—Del *Heraldo de Aragón*:

«Para el lunes próximo está citada la Comisión especial que entiende en el asunto de la huerta de Santa Engracia.

No están de acuerdo los señores concejales ni respecto al destino que haya de darse á los citados terrenos ni aun el sitio por el que hayan de tener comunicación con el resto de la ciudad urbanizada.

Mientras hay algunos señores que entienden deben construir casas en la huerta, otros que debe hacerse un parque, quien desea sé dé entrada por el cuartel de infantería y quien opina debe tenerla por la calle de Zurita.

Este último punto parece ser que predominaría si las pretensiones del dueño de un huerto próximo á la finca de referencia no fueran exageradas.»

## GUERRA GRECO-TURCA

### Negociaciones de paz

Camunican de Constantinopla que se han firmado ya los preliminares de la paz y que el acuerdo es completo en lo referente á la rectificación de la frontera y á la inmediata evacuación de Tesalia por los turcos.

Parece que han surgido diferencias respecto de indemnización de la guerra. El representante de Alemania insiste en que en el tratado de paz greco-turco

se incluya un artículo creando una comisión internacional encargada de inspeccionar la hacienda helénica, pero los demás representantes se oponen categóricamente á semejante innovación.

Se trata también de si ha de acompañar la indemnización á los particulares griegos de cuanto las tropas turcas les han arrebatado en cereales, forrajes y alimentos de todas clases, así como de las cantidades en metálico de que dichas tropas se han apoderado.

Esta indemnización, admitida por los plenipotenciarios, motivaría una liquidación lenta y difícilísima.

**En Creta**

Los insurrectos cretenses se han negado en absoluto á tener ninguna clase de relaciones con el nuevo gobernador turco Djevad bajá, á no ser por conducto de los almirantes de las escuadras de las grandes Potencias que se hallan en estas aguas.

**Notas del día**

**Novillos-toros**

Hemos visto los prospectos que se han repartido detallando la fiesta taurina que se celebrará en nuestra plaza el día 10 de Agosto próximo.

Se lidiarán seis hermosos novillos-toros de tres años y cuatro hierbas, procedentes de la renombrada ganadería de D. Pedro Galo-Elorz, de Peralta (Navarra), con divisa amarilla, estando encargados de su lidia y muerte los jóvenes novilleros:

Alejandro Alvarado, *Avaradito*, de Sevilla; Antonio Boto Regatero, *Regaterín*, de Madrid; y Félix Velasco, de Sevilla; con la siguiente cuadrilla:

**Picadores.**—Manuel Macipe, *El Curro*, de Zaragoza; Julio Viceñte, *El Portugués*, de id.; Felipe Salsoso, de Sevilla; Prudencio Pino, de Madrid.—Un reserva.

**Banderilleros.**—Juan Rivero Cuevas, de Madrid; Joaquín Alcaniz, *Tallista*, de Zaragoza; José Hernández, *El Guitarrero*, de id.; Joaquín Calero, *Calerito*, de Madrid; Escolástico Mendoza.—Un puntillero.

**Precios de las localidades y entradas.**—Palcos de sombra, 15 pesetas; id. de sol, 10 id.; Entrada á palco, 2.50 id.; Tertulia, 1.ª fila, 5 id.; id. 2.ª y 3.ª id., 4 pesetas; D lantera de grada, 3 id.; Asiento de grada, 2.50 id.; Barrera de sombra, 2.50 id.; Asiento de toril, 1.ª fila, 5.00 id.; id. de id. 2.ª id., 4.00 id.; Andanada, 2 id.

Entrada general á tendido, 2 pesetas. El sello móvil á cargo del público.

Los matadores contratados por la Empresa han debido ganar cartel esta temporada. Los chicos á juzgar por lo que de ellos la prensa dice valen más de lo que se ha supuesto y están afortunados en las corridas que tolean, lo cual les sirve de estímulo y acicate para que en su arriesgada labor hagan más de lo que saben.

Solo deseamos que aquí se porten como deben verificarlo para que no se defrauden los deseos de la Empresa y corresponsa del espectáculo á los precios anunciados.

Estos nos parecen un poco subidos en atención á las circunstancias porque atraviesa el país, y estamos seguros que siendo más módicos el circo taurino se llenaría el día de San Lorenzo de bote en bote.

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 26 del actual se ha acordado la creación de otra Administración de Loterías de primera clase, señalándole el número 2, en la capital de Huesca y conferirla con carácter provisional á D. Florencio Elarre.

**La «Cruz Roja»**

El día primero de Agosto á las cinco y media de la tarde se celebrará en el Asilo de San José, una junta general para tratar asuntos de gran interés á la sociedad.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 11 de Septiembre para celebrar la subasta de la construcción del trozo tercero de la primera sección de Zuera á Murillo por el presupuesto de 181.030.38 pesetas.

**Novillada en un cuartel**

Copiamos de *El Porvenir* de Sevilla: «Para festejar alegremente la víspera

del Santo Patrono del arma de Caballería, se celebró en el picadero del cuartel de la puerta de la carne una corrida con un novillo, perteneciente á la acreditada ganadería de los señores Pérez de la Concha, y cuya fiesta ha causado una desgracia horrible.

La cuadrilla componíanla los más aficionados al toreo del regimiento, capitaneados por el cabo Manuel Alvarez (a) *Pollo Posturas*, que era el encargado de estoquear.

La fiesta la presidía el coronel del regimiento D. Enrique Trechuelo.

Uno de los que componían la cuadrilla era el soldado Francisco López, asistente del capitán don Juan Ruiz Saavedra, que habita en la calle de Levies, núm. 7.

Cuando los soldados hallábase capeando al bicho, y después de haberlo hecho, el López dirigióse al animal y lo lanzó muy bien.

Momentos después, el bicho se arrancó tras López, alcanzándole, y aunque no lo encunó, dió un topetazo en el pecho, haciéndolo caer al suelo sin sentido.

Inmediatamente fué conducido por sus compañeros á la enfermería, donde lo reconoció el médico del Cuerpo.

López no habló á consecuencia del golpe recibido.

El capitán D. Juan Ruiz Saavedra dirigióse inmediatamente á la enfermería, donde estuvo hasta después de la una de la madrugada.

El médico, en vista de la gravedad de su estado, dispuso la traslación al Hospital Militar.

Entre sus compañeros fué muy sentida la desgracia de López, pues éste era muy querido por ellos.

A causa del derrame interior de sangre, falleció en el hospital el desgraciado soldado Francisco López.

Este era muy querido por la familia del capitán Sr. Saavedra, así como por todos los vecinos de la calle de Lieves.

López hace dos años que servía al capitán Sr. Espinosa.

Dos veces libróse López del sorteo para Cuba, y en las dos ocasiones festejó su buena suerte.

Su familia la tenía en Jerez de la Frontera.

El cadáver del desgraciado soldado López fué llevado inmediatamente después de su fallecimiento al Depósito, donde los médicos le practicaron la autopsia.

López tenía 25 años de edad.

El infeliz era honradísimo. En cierta ocasión le regalaron una sortija de brillantes. Enteróse de que procedía de ilegítima adquisición, y buscando á la verdadera dueña, devolvió la prenda, que era de la bella hija de un conocido ingeniero.

¡Descanse en paz el infeliz soldado!»

Es casi seguro que de hoy á mañana quedará terminada la suscripción de las obligaciones del Banco y Tesoro que está negociando nuestro primer establecimiento de crédito, pues ayer ascendía dicha suscripción á más de 69.600.000 pesetas.

Durante el tiempo que permanezca ausente de Madrid el marqués de Lema se encargará del despacho de los asuntos de la dirección de Comunicaciones el subsecretario de Gobernación, señor marqués del Vadillo.

Desde el día primero del corriente, los notarios vienen obligados á fijar un timbre de diez céntimos junto al de una peseta en cada uno de los pliegos que forman las matrices de los protocolos, y en las copias que expidan otro que equivalga al 10 por 100 del valor del sello principal y uno de cinco céntimos en cada uno de los pliegos de las mismas de importe 0.75 pesetas. Cuando el sello del primer pliego de la copia sea de esta última clase, sólo corresponderá un timbre de cinco céntimos.

El alcalde de Logroño, promovedor de la Exposición regional que ha de celebrarse en aquella ciudad el próximo mes de Septiembre, ha conseguido de las Compañías de ferrocarriles la rebaja de un 50 por 100 en los transportes de los objetos que se envíen con destino á dicha Exposición.

La Compañía de ferrocarriles M. Z. y A. anuncia al público que desde el día 10 de Agosto próximo empezará á regir la

tarifa especial combinada A. B. número 4, para el transporte de maderas y duelas en pequeña velocidad.

El patrón de la escampavía *Esmeralda* ha presentado á los ayudantes de Marina de Motril un salvavidas de cobre con suncho de metal, perteneciente á un buque de guerra.

El citado patrón opina que el salvavidas debe ser del crucero *Reina Regente*.

Se encontró dicho objeto en aguas de Castell de Ferro, á cuatro millas de la costa, por una barca de pesca.

En carta de Asturias se da cuenta de un hermoso rasgo de caridad de la condesa de Revillagigedo y sus hijas.

Hace pocos días un rayo dejó mal herido á un humilde jornalero en las inmediaciones de la parroquia de Deva.

La condesa llevó el infeliz á su palacio, donde se le prodigó todo género de cuidados, mientras las hijas de la noble dama acudieron á socorrer á la familia de aquel desventurado.

El vecindario de Deva, en cuanto supo lo ocurrido, vitoreó con entusiasmo á las distinguidas bienhechoras, que no cesan de ejercer la caridad entre los pobres de aquella comarca.

Entre los senadores y diputados cubanos que veranean en la capital de Guipúzcoa se agita la idea de organizar un concierto en el Gran Casino, á beneficio de la distinguida violinista señorita Betancourt, que ha terminado recientemente sus estudios en el Conservatorio de Madrid y va á París á completarlos.

De la joven artista hacen los inteligentes las mayores ponderaciones, siendo muy justas todas ellas.

Se ha propagado con suma rapidez la filoxera en nuestro país desde 1895. Aparte de las nuevas provincias invadidas (Navarra, Cáceres, Palencia, Valladolid y otras), el terrible parásito ha hecho grandes progresos en Cataluña y otras regiones há tiempo infestadas.

De las 130.000 hectáreas dedicadas al cultivo de la vid en Barcelona, parece que solo quedan hoy indemnes unas 5.000.

La provincia de Tarragona conserva libres unas 60.000 hectáreas de las cien mil que poseía. Las 40.000 hectáreas que tenía la provincia de Gerona fueron todas invadidas, habiendo desaparecido. En la de Lérida hay muchos viñedos filoxerados en el centro y Mediodía de la provincia.

Ayer salieron para Cuba y Filipinas los respectivos correos. Llevan cartas del ministro de la Guerra para los generales Weyler y Primo de Rivera.

Parece que al gobernador general de la isla de Cuba le habla el Sr. Azcárraga de la marcha futura de la campaña, con el objeto de estar prevenidos, para cuando cesen las lluvias emprender una acción activísima.

Al marqués de Estella le habla el señor ministro de la Guerra de la reorganización de aquel ejército de operaciones con la base que el Sr. Primo de Rivera ha indicado, de irlo disminuyendo con la reexpatriación de las tropas cuya permanencia en el Archipiélago no vaya siendo absolutamente necesaria.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio publica las instrucciones para conocer y combatir la enfermedad de los trigos, *Cecidomya destructor*, vulgarmente conocida con el nombre de bicho ó coco.

Los principales medios de extensión que se recomiendan son los siguientes:

1.º Retrasar cuanto sea posible la sementera, pues está comprobado que los sembrados tempranos son los más atacados.

2.º Quemar los rastrojos, auxiliando esta operación con materias combustibles, en aquellos puntos donde no pueden quemarse bien las pajas.

3.º Dar al terreno después de quemado el rastrojo, una labor profunda con arado verteuera á fin de enterrar las ninfas que se hubieren librado de la acción del fuego.

La protección al trabajo nacional va tomando caracteres de verdadera gravedad en algunos países.

En Francia, las Cámaras legislativas incluyen en todos los proyectos de ley

que se refieren á obras subvencionadas, la condición de que no se empleen obreros que no sean franceses, y en muchos casos exigen también que lo sean los materiales que en ellas se usen.

En los Estados Unidos, ese país que para fines políticos está abierto á los aventureros franceses, cuando se trata del trabajo, es el más intransigente de los poderes. A la sombra de una ley votada por aquellos cuerpos legislativos, la Compañía del ferrocarril eléctrico del Niágara ha despedido á todos los empleados que no son ciudadanos de los Estados Unidos, habiendo declarado el municipio de la ciudad que no consentirá que viva en ella ningún obrero canadiense. En otro pueblo, en Detroit, se prohibió un congreso que debía celebrarse, á causa de la nacionalidad de los artistas. Y para llegar al colmo, se ha presentado un proyecto de ley al Senado, pidiendo rebajas en la tarifa de Aduanas para la madera procedente del Canadá, cuando se pruebe que ha sido cortada y preparada por norteamericanos.

**La zafra en 1896-97**

Según datos de origen autorizado, el estado de la exportación y existencia de azúcares en la isla de Cuba era el siguiente á 31 de Marzo del corriente año.

**Exportación.**—Habana, 130.469 sacos; 148 bocoyes; Matanzas, 47.821; Cárdenas, 99.715; Cienfuegos, 232.613; Sagua, 13.150; Caibarién, Guantánamo, Cuba, ninguno; Manzanillo, 200 sacos; Nuevitas, Gibara, Zaza, ninguno; Trinidad, 13.127 sacos. Total, 537.095 sacos; 148 bocoyes.

Los sacos son de 310 libras, cada uno; los bocoyes, de 1.550, y las toneladas de 2.240, resultando que el total en toneladas del azúcar exportada en sacos y bocoyes asciende á 74.432.

**Existencias.**—Habana, 109.406 sacos; Matanzas, 126.835; Cárdenas, 112.278; Cienfuegos, 66.366; Sagua, 34.186; Caibarién, 4.525; Guantánamo, Cuba, Manzanillo, Nuevitas, Gibara y Zaza, ninguna; Trinidad, 9.437. Total, 463.033 sacos, ó sean 64.080 toneladas.

**Resumen.**—Toneladas exportadas, 74 mil 432; idem existentes, 64.080; consumo local, tres meses, 10.500. Producto líquido de la zafra, 149.012.

Comparando estas cifras con las obtenidas en la zafra de 1895-96, resulta que en dicho año se exportaron 103.453 toneladas, y quedaron existencias de 49.942, habiéndose consumido 10.500. Ascendió la zafra á 163.895 toneladas: 14.883 más que en el año actual.

Quedan todavía algunos datos de las toneladas de azúcar exportadas ó recogidas desde 31 de Marzo hasta la fecha; pero desde luego puede asegurarse que la zafra del 96-97 será de 200.000 á 210.000 toneladas.

Durante el último quinquenio, la zafra en Cuba dió el siguiente resultado:

1892, 976.789 toneladas; 1893, 815.894; 1894, 1.054.214; 1895, 1.004.264; 1896, 225.221.

Como se ve, durante los tres años anteriores á la guerra, la zafra iba en progresión creciente; y el año 95, el mismo que se ha señalado por el comienzo de la guerra, ha sido de una recolección considerable, aunque no tanto como el anterior.

Durante los tres años de guerra, la progresión es decreciente; y aunque para el año próximo sea un hecho la paz, la zafra del 97-98 no excederá de 350 ó 400 mil toneladas.

Si continúa la guerra, y con ella la intranquilidad de los campos, proseguirá el descenso y la próxima zafra no llegará ni á 200.000 toneladas.

En Febrero de 1895, es decir, al comenzar la insurrección, existían los siguientes ingenios centrales:

Provincia de la Habana, 40; de Matanzas, 118; de Las Villas, 120; de Puerto Príncipe, 10; de Pinar del Río, 30; de Cuba, 39. Total, 357.

Los ingenios cuyos bateyes han sido destruidos completamente, según datos oficiales, son de 65 á 70. Los particulares elevan ese número.

Los ingenios que han molido en la zafra de 1897, son:

Habana, 6; Matanzas, 49; Las Villas, 34; y Pinar del Río, 6. En el resto de las provincias no ha molido ningún ingenio.

En punto á edad, no tienen comparación los jóvenes matrimonios de Boitsfort con el patriarca del Cáucaso.

Porque éste solo, el patriarca, cuenta cerca de siglo y medio.

Es un predicador esclavo de Vasisi, pequeña aldea caucásica.

Gueorgadzé tiene la friolera de 143 años.

Conserva una excelente vista, piernas muy fuertes y ágiles, y lo que es más raro aún: le han salido hace poco dos dientes nuevos!

Es decir, que á su edad está en la de la dentición.

Se afirma que el ministro de Hacienda persiste en la enagenación de los montes públicos. Los ingenieros que intervienen en el asunto dicen que se venderán 10.000 montes.

**La talla de los grandes hombres**

No todos los grandes hombres que han existido han sido hombres grandes, como lo demuestra una estadística publicada por una revista inglesa.

Dicha revista clasifica los grandes hombres en tres tallas: alta, regular y mediana.

Ejemplos de la primera:

Pedro el Grande (que justifica su sobrenombre), 2,05 metros.

Tackeray, 1,93.

Jorge Washington, 1,90.

Lincoln, 1,86.

Darwin, 1,83.

Valter Scott, 1,83.

Carlyle, 1,80.

Cromwell, 1,78.

Alejandro Dumas (hijo), 1,78.

Sigue luego Goethe, Schiller, Lesing, Schopenhauer, Cristóbal Colón, Guillermo el Taciturno, Mirabeau, Richelieu, Tasso, Turgueneff, Bismarck, Moltke, Julio César, Carlomagno, el emperador de Alemania Guillermo I y Santo Tomás de Aquino.

En la segunda, ó sea en la talla regular:

Lord Beaconsfield, 1,75.

Carlos Dickens, 1,75.

Bulwer, 1,75.

Lord Biron, 1,74.

Gladstone, 1,73.

Voltaire, 1,70.

Lord Wellington, 1,70.

Emilio Zola, 1,70.

Y siguen luego en orden de estatura Cáoens, Chopin, Dante Alighieri, Enrique Heine, Linneo, Martin Lutero, Guido de Maupassant, Spinoza, Wateau, Alejandro el Grande, San Francisco de Asis, Newton y Edgardo Poé.

En la tercera, ó sea en la tabla mediana están incluidos los siguientes:

Beethoven, 1,63 metros.

Balzac, 1,63.

Nelson, 1,63.

Thiers, 1,60.

Napoleón I, 1,57.

Kant, 1,53.

Meissonier, 1,53.

Y les siguen Mozart, Wagner, Menzel, Hogarth, Horacio, Melanchthon, Mendelssohn, Montaigne, Montesquieu, Calvino, Kepler, Carlos Martel, Tamerlan y Windthorst.

Del Boletín de la estación enotécnica copiamos los siguientes datos:

La cantidad total de líquidos espirituosos que durante el pasado mes de Junio se ha importado en todo el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, se ha elevado á 601.547 galones (27.343 hectólitros), valorados en 143.948 libras esterlinas. Comparando estas cantidades con sus correlativas correspondientes á la importación durante el mes de Junio del año próximo pasado, se observa un descenso de 70.570 galones (3.209 hectólitros) en cuanto á la cantidad de espíritus importados, apareciendo en cambio la valoración con un aumento de 11.397 libras esterlinas.

En los establecimientos públicos de enseñanza se cobrarán este año por impuesto de guerra, al hacer las matrículas, los siguientes derechos proporcionales al importe de las mismas:

Instituto de segunda enseñanza.—Matrícula ordinaria, 80 céntimos de peseta.—Derechos académicos, 50 céntimos.—Traslaciones de matrícula, 1'50 pesetas.—Derechos de título de bachiller, 5 pesetas.—Timbre para dicho diploma, 2 pesetas.

Facultades.—Matrícula, 2 pesetas.—Derechos académicos, 1 peseta.—Traslaciones de matrícula, 2'50 pesetas.—Títulos de licenciado en Derecho y en Medicina y Cirujía, 75 pesetas.—Timbre, 2'50 pesetas.—Derechos de expedición, 50 céntimos.—Título de licenciado en Filosofía y Letras, 50 pesetas.—Timbre, 2'50 y expedición 50 céntimos.

Escuelas normales.—Matrícula, 2'50 pesetas.—Título elemental, 7 pesetas, timbre 2, expediciones 50 céntimos.—Título superior y normal, 8 pesetas; timbre 2, y expediciones 50 céntimos.

**Un tenor robado.—Por exceso de confianza**

El tenor Sr. Cardinali ha denunciado á la policía de Barcelona el hecho de haberle sido robado por su criada gran número de alhajas de oro y piedras preciosas, importantes unos 12.000 duros, y una cartera con 7.550 pesetas en billetes y otra con valores italianos.

El robo lo cometió la doméstica cuando el Sr. Cardinali se hallaba fuera de su casa. Al volver á ella el repetido artista, se encontró con la puerta de la habitación cerrada, diciéndosele por la portera ó algún vecino que la sirvienta había salido hacía algunos momentos, manifestando que volvería en breve.

Pero como transcurría el tiempo sin que la criada regresase, se adoptó el partido de abrir violentamente la puerta, descubriéndose enseguida que la fámula habíase apoderado de los valores que hemos dicho.

El robado solo sabe que la ladrona se llama María, pues al tomarla á su servicio no se cuidó de averiguar ninguno de sus antecedentes, procediendo en este caso como muchos otros artistas de teatro, que no se les ocurre desconfiar de sus criados, proceder que algunas veces les proporciona serios disgustos.

A este propósito recordamos que otro artista, hace algún tiempo, teniendo un día necesidad de sus alhajas, envió por ellas desde el teatro á su casa á un muchacho cualquiera, entregándole las llaves del piso. El chico cogió las alhajas, y aún le espera el artista, pues el granuja, entre continuar sin una peseta ó desaparecer con lo que para él constituía un tesoro, optó por lo último.

La policía está practicando pesquisas para averiguar el paradero de la ladrona criada, pesquisas que resultan difíciles por lo mismo que se desconoce casi por completo quién es.

**Alcance Postal**

Madrid 28 de Julio de 1897.

Hoy ha llegado á Valencia el Sr. Silvela.

En la estación le esperaban gran número de personas y numerosos amigos políticos y bastantes correligionarios. Al llegar el tren que conducía al Sr. Silvela fué saludado con una salva de aplausos.

Entre las declaraciones que el Sr. Silvela ha hecho á sus amigos y correligionarios ha dicho que en el meeting que celebrará en aquella capital, se ocupará principalmente de las cuestiones de Cuba y Filipinas, exigiendo responsabilidad al Gobierno por sus desaciertos en estas cuestiones.

El Sr. Canalejas, con motivo del fallecimiento de su señora esposa, ha recibido innumerables telegramas y tarjetas de sus amigos políticos y particulares. Las listas que se hallan á la puerta de la casa se llenan de firmas por momentos.

Mañana se verificará el entierro.

Telegrafian de la Habana que la prensa de aquella capital, censura y ataca al Sr. Silvela diciendo que los discursos de propaganda que el Sr. Silvela ha verificado nada tienen de particular puesto que nada ha dicho en sus discursos referente á remediar la situación de la isla de Cuba que es donde está hoy fija la atención de todos los españoles.

Las noticias que se reciben relativas á la cuestión social en América, son desastrosas, pues aumentan día por día las huelgas siendo muy grande la miseria, y con este motivo los huelguistas, agobia-

dos por la miseria y el hambre hacen toda clase de desmanes cometiendo crímenes horrendos.

Los huelguistas de Virginia reunidos han acordado emplear todos los medios posibles aun los violentos, para impedir que circulen por las vías férreas cargamentos de mecha.

Si los huelguistas logran lo que pretenden, suspenderán el servicio muchas compañías de ferrocarriles y muchas fábricas de la Virginia occidental.

**Noticias de Marina**

Han fondeado en Vigo los torpederos franceses «198», «201» y «202», al mando del teniente de navío Mr. Kllamundo.

\*\*

Un telegrama de Bilbao dice que comunican de Elorrió que en el banquete que el día de Santiago celebraron los carlistas en honor de D. Jaime se pronunciaron entusiastas y elocuentes brindis, sobresaliendo entre ellos uno de la duquesa de Solferino que dijo lo siguiente: «Estos dineros que gastáis para celebrar estas fiestas pacíficas, dibiérais de emplearlos en comprar fusiles.» Al terminar el brindis los comensales le dieron una entusiasta salva de aplausos, felicitándola después por los sentimientos que profesa en favor de la causa.

\*\*

En la frontera de Chitral atacaron ayer el campamento inglés de Malakand. Fueron rechazados por completo, sufriendo los ingleses sensibles pérdidas.

También háse empezado la agitación entre los mahometanos de la India.

**Bolsa**

Interior, 64,40; Exterior, 80,30; Amortizable, 77,80; Cubas viejas, 00,00; Cubas nuevas, 00,00; Aduanas, 97,00; Banco, 40,850; Tabacos, 210,25.

**CAMBIOS**

París vista, 31'00; Londres, 00'00.

**Extranjero**

Washington 28.—Dicen de Londres que una comisión de armadores del vapor filibustero «Bermuda» presentádose á las autoridades inglesas para exigir que se les dé 185.000 pesos como indemnización por haber ordenado la detención del buque.

Londres 28.—El levantamiento de las tribus indias del valle de Swat se ha generalizado.

Londres 28.—Hoy es esperado en Liverpool el vapor «Isla de Luzón» que conduce á los anarquistas españoles.

EL CORRESPONSAL

**Comunicado**

Sr. Director de LA VOZ DE LA PROVINCIA:

Muy señor mío: Le agradeceré la inserción del siguiente comunicado, por lo que le anticipa las gracias su seguro servidor q. b. s. m.,

José Prado.

Ayer, y al llegar á mis manos La Voz, leí con tanto gusto el comunicado de don Eustaquio Santamaría, que no pude menos de soltar una carcajada, que todavía me conservo al escribir estas mal trazadas líneas.

Veo que el Sr. Santamaría no dió el sentido que correspondía á mi comunicado del día 10 del corriente, pues en él decía: «Me gusta muy poco desacreditar á nadie por medio de palabras que están fuera de razón.» ¿Sabe á qué se refería aquello? Pues si no lo sabe, se lo diré para que no lo pregunte á nadie, á lo que dijo usted á muchas personas que si vendía barato era porque quitaba en el peso.

Creía que nadie contestaría á mi referido comunicado y más dudaba quien podría ser el que decía tal cosa, pero ya lo sé y francamente lo celebro, y también dudo si reconocerá si se compromete ó no con el suyo de ayer porque el rechazarle un párrafo, creo que me acreditaba su compañero ante los tribunales de justicia.

Referente á estar á falta de puertos para surtir mi establecimiento, tenía ya pensado pasar un día por su casa, para suplicarle me pusiera en relaciones con algunas casas dedicadas á la exportación de pescados, pero ya no puedo hacerlo

porque debe V. estar muy enfadado conmigo; ¡qué remedio, lo llevaremos con paciencia!

¿Y no sabe, que desde el día 15 del corriente empezó á regir una tarifa especial por la exportación de pescado y que esta tarifa está puesta desde las puertas de Asturias y Galicia para que llegue el pescado antes á las provincias de Castilla? rara casualidad que no se haya enterado porque si hoy traigo pescado de Valladolid, es porque con este motivo llega veinticuatro horas antes que cuando usted lo traía y como puede comprender en tantas horas forzosamente se tenía que perder.

Comprimase un poco amigo, y por hoy lo suelto de la jaula que ayer se puso, y en lo sucesivo fijese á lo que dice y escribe, de lo contrario tendrá usted disgustos.

Dispense, señor Director, y disponga de s. s. q. b. s. m.,

José Prado.

Huesca 29 Julio de 1897.

**ÚLTIMA HORA**

(De nuestro servicio particular.)

**Declaraciones de Woodford**

Madrid 29, 12'45 tarde (núm. 720.)

**El representante de los Estados Unidos M. Woodford antes de embarcarse ha mantenido conversación con un periodista facultándole para publicar sus impresiones.**

**Ha dicho que le animan los mejores sentimientos con relación á España y de los cuales abunda el Gobierno que la ha confiado su representación.**

**Ha dicho que espera le sea agradable su residencia en San Sebastián.**

**Woodford es defensor acérrimo de que cuantas cuestiones suscite la insurrección cubana se resuelvan por el sistema de arbitraje.**

**Entierro**

Madrid 29, 12'35 tarde (núm. 921.)

**Los funerales celebrados por el eterno descanso de la virtuosa señora de Canalejas han sido manifestación expresiva de duelo.**

**Presidia el cortejo fúnebre, formado por numerosísimo público, el Sr. Canalejas, un hermano de la finada y comisiones de la Cruz Roja.**

**También han asistido los heridos del Sanatorio.**

**El mildew**

Madrid 29, 12'35 tarde (número 722.)

**Telegrafian de Valladolid que la mayoría de viñedos del término de Villalón, han sido atacados del mildew.**

**Dícese que esta plaga hace grandes estragos en los viñedos de Navarrey y otras zonas agrícolas limítrofes.**

**Témese que el mildew invada los viñedos de la provincia de León.**

**Sorteo de coroneles**

Madrid 29, 12 tarde (núm. 723.)

**En el ministerio de la Guerra acaba de verificarse el sorteo de los coroneles que han de ser destinados á la campaña de Cuba.**

**Presentóse voluntario D. José Ferrando Casanova, tocándole por suerte á D. Manuel García González, D. Eladio Ancho Solar, D. Carlos Palacios Hazana, D. Domingo Borri Sáenz, D. Antonio García Cutando, D. Clemente Obregón los Rios y D. Enrique Valler Mardmeta.**

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de F. Delgado

# SECCION DE ANUNCIOS

## VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA

CON

**Quina, kola, cacao y fosfato cálcico cristalizado**

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

## Vino de Hemoglobina Florensa

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias de España y América y en la del autor, MAYOR, 1, LÉRIDA

## EMULSIÓN FLORENSA

DE

**Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y glicero-fosfato de cal**

Asociados los hipofosfitos y el glicero fosfato de cal al aceite de hígado de bacalao perfectamente emulsionado, constituye la Emulsión Florensa, que es un reconstituyente enérgico y de grato sabor para combatir el raquitismo, la escrófula, anemia, inapetencia y debilidad general.

## Elixir de Guayacol Florensa

Medicamento heróico para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, convalecencia de la pulmonía, etc., etc.

## Agua de Panticosa

Se recibe todos los días, en botellas de todas las cabidas, vendiéndose como siempre en el comercio de Francisco Estaún, sucesor de D. Vicente Susin, de Huesca.

También se expenden para fuera los pedidos que se hagan, á precios económicos.

## Gran regalo

Por cada una peseta de compra se da un billete con opción á una magnífica caja de música automática.

Mercería, hilos, algodones, juguetería, quincalla, bujías, azúcares, arroces, etc.

**Precios económicos**

Coso alto, 24--HUESCA--Coso alto, 24

## Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

## Denticina Llanas

Acreditada por la experiencia y de tan positivos resultados en el peligroso período de la dentición de los niños como puedan serlo cualquiera otra de sus similares.

Medicamento inofensivo que favorece la digestión, facilita el babeo, cohibe los vómitos y evita las inflamaciones agudas de los intestinos.

Caja de 18 dosis, una peseta cincuenta céntimos. De venta en la Farmacia de su autor, Ramiro el Monje, 30, Huesca; Farmacéutico Llanas.

## Pomada antiherpética del Dr. D. Justo Ramón

Usada con excelentes resultados en toda clase de herpes

**Botes de cuatro y ocho reales**

Sigue la venta de las especialidades de la casa, aguas minerales, medicamentos nacionales y extranjeros, artículos ortopédicos y apósitos para curas antisépticas.

Farmacia de Feliciano Llanas, sucesor de D. Carlos Camo, Ramiro el Monje, 30

HUESCA

## Gran Café de "La Unión,"

Concierto diario de violín, piano y armonium, á las de ocho y media de la noche, por los Sres. Manzanera, Coronas y Cantí.

Se sirven los helados siguientes: Limón, Horchata, Café helado, Mantecado, Leche, Fresa, Albaricoque y Abellana.

## Farmacia de J. Rodellar

Vega Armijo, 2.--Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Polvos anticloróticos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre.

Medicamento acreditado y de seguros resultados.

**Precio de cada caja: 1'50 pesetas**

Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos

**PESETAS 1'50 TARRO**

Pomada contra la sarna

Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1'50 tarro.

## ANSELMO LLANAS

Ex-Médico de Sanidad Militar  
Consulta médico-quirúrgica y especial de las enfermedades del corazón y pulmones.

DE ONCE Á UNA

**Coso alto, 51**

## LA COMPETIDORA

PARA MAÑANA

Sardineta y merluza fresca

ESCABECHES

Bonito blanco, desde..... 1'75 pesetas kilogramo

Sardineta escabechada..... 1'00

NOTA.—Desde hoy se recibirá merluza y otros pescados finos.

**Calle Nueva del Mercado, 5, HUESCA**

CONSULTA ESPECIAL  
DE  
ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Á CARGO DE  
Don Julián Zaldin Soure  
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA  
**Coso bajo, 42, 2.º**  
SE OPERAN CATARATAS

## VENTA

Se hace en buenas condiciones de una casa con su corral, sita en esta ciudad de Huesca, calle de Zalmedina, número 10. Del precio y demás condiciones enterarán en la Notaría de D. Pablo Linés, Mercado Nuevo, 12.

GRAN CASA DE MUEBLES

VENDE, COMPRA Y CAMBIA

**J. RIGAL Y MARQUÉS**

**Coso, 96 y 98, ZARAGOZA**

Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras, sillerías, gabinetes varias formas y amueblamientos para bodas á precios económicos.

Sucursal en Huesca, Coso alto, número 10